

















MARTES, 19 DE MAYO DE 2020



Cartagena Sucesos

Noticias

Deportes Política

Opinión

Entretenimiento

Revistas

DE INTERÉS

Clasificados

Home > Económica

Ecopetrol ofrece alivio a proveedores locales para enfrentar COVID-19

COLPRENSA | @ElUniversalCtg | 19 de mayo de 2020 03:04 PM



MULTIMEDIA

Castagena #50 - ¿Por qué

Dadis en plena pandemia?

se fue el director del











Un mecanismo para aliviar la situación financiera de cerca de 1.508 proveedores de bienes y servicios locales, puso en marcha Ecopetrol.

Este beneficio cobija a micro, pequeñas y medianas empresas que prestan sus servicios a la empresa en diferentes regiones del país.

Se trata de un anticipo o 'pronto pago' sin descuento por cerca de \$60.000 millones mensuales, que les permitirá a estas empresas preservar sus actividades económicas, apalancar su flujo de caja, mantener el empleo y mitigar el impacto derivado de la pandemia COVID-19.

La figura de 'pronto pago' se puso en marcha tras un detallado análisis por parte de Ecopetrol y la aplicación de criterios normativos de tipo económico, financiero y facturación de cada una de las compañías seleccionadas.



OMS recomienda no hacer fumigaciones en lugares públicos para prevenir COVID-19



ELN dice que fuerza pública violó el DIH en bombardeo en Bolívar

La medida se implementó desde el pasado 23 de abril y se mantendrá vigente hasta el próximo 8 de junio. A la fecha se han hecho anticipos para el pago de 3.876 facturas por \$21.801 millones en abril y \$48.698 millones correspondientes a mayo, que benefician a 471 pequeños y medianos empresarios locales.

La iniciativa garantiza recursos a pequeños y medianos proveedores locales que prestan sus servicios en los sectores de salud y mantenimiento general en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Arauca, Vichada, Casanare, Meta y Putumayo.

Las empresas seleccionadas en este plan de alivios han prestado sus servicios o entregado a satisfacción los bienes pactados contractualmente y sus facturas fueron radicadas de acuerdo con la normatividad vigente de Ecopetrol.

TEMAS

ECONOMÍA | ECOPETROL |

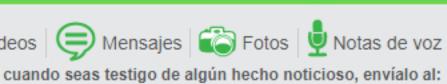
Ahora te puedes comunicar con El Universal a través de Whatsapp







321 - 5255724. No recibimos llamadas.





0 comentarios

Ordenar por Más antiguos \$

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

LEA MÁS SOBRE ECONÓMICA

'Acelera región' la convocatoria para impulsar emprendimientos en Colombia

Cámara de Comercio de Cartagena dona 170 mercados al Banco de Alimentos

Vacaciones no deben ser incluidas en liquidación de pensión: Consejo de Estado

Dólar sigue en retroceso por retoma de actividades económicas

Este lunes empezó primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa

Hoteles lograrían recuperarse económicamente en junio de 2021

EL UNIVERSAL

Secciones Cartagena

Regional Opinión Deportes Sucesos Sociales

Tecnología

Clasificados

Servicios Blogs Cine

Cludadano Reportero Clasificados Consultorio Jurídico universitario Mediakit Fenalco Suscripciones

El Universal Perfiles periodísticos Información Institucional Oficinas El Universal

Contáctenos Manejo de datos Políticas de privacidad Mapa del sitio Derechos de autor Terminos y condiciones Donde Q'hubo

Publicaciones

© 2020 - Todos los derechos reservados. Se prohíbe la copia, redistribución o retransmisión de cualquier material incluido en esta página.